Mujeres trabajadoras como actores transnacionales: el caso de México frente a la integración regional.

Edmé Domínguez, Universidad de Gotemburgo, Suecia
Cirila Quintero, El Colegio de la Frontera Norte, Matamoros-México.

El objetivo de esta ponencia[1] es analizar la forma de participación y organización de las mujeres trabajadoras ante la apertura comercial e integración de México a la economía internacional. El documento muestra dos experiencias de participación activa y de resistencia de mujeres trabajadoras que desde sus espacios laborales y mediante distintas estrategias respondieron a los cambios y afectaciones que les planteo la integración regional. Ambos casos muestran a las trabajadoras mexicanas como actoras centrales en el cuestionamiento y resistencia a esta integración económica, sin embargo, también evidencia como previo a una respuesta directa a tal integración, las mujeres trabajadoras necesitaron resolver parte de las problemáticas existentes en sus sindicatos e incluso en su relación con otras instancias organizativas, como las ONGs.
La reconstrucción de estas formas de participación muestran como la apertura comercial de México incrementó la posibilidad de conformar redes de apoyo entre mujeres trabajadoras más allá de las fronteras para compartir experiencias y mejorar sus condiciones laborales, lo que parecía un gran avance no sólo mediante luchas de resistencia sino para propuestas concretas. Empero, la reconstrucción de los movimientos también evidencia como para las mujeres trabajadoras fue muy difícil conciliar variables como la clase y el género, así como superar fuertes diferencias ideológicas entre organizaciones de lucha tradicional (los sindicatos) y nuevas expresiones de lucha laboral (como las ONGs), lo que afectó en la consolidación de dichas redes de trabajadoras y por lo tanto en la formulación de propuestas más concretas para el mejoramiento de las trabajadoras.

1. Restructuración económica y *resistencia* desde una perspectiva de género.

Para muchas mujeres, las reestructuraciones económicas y laborales de sus países representaron la acentuación de la desigualdad laboral en la que se desenvolvían, y les obligó a reestructurar sus organizaciones de lucha o buscar nuevos canales de acción para expresar su descontento y defender sus derechos y exigir un mejor trato. Uno de los espacios en los que mejor se manifestó esta búsqueda de nuevas alternativas fue el espacio laboral. Desde esta esfera, las mujeres respondieron a través de su sindicato, cuando este fue representativo, o mediante el apoyo de otras organizaciones sociales, cuando el sindicato fue incapaz de funcionar como canal de participación y resistencia. La búsqueda de nuevas alternativas no sólo constituyo una respuesta a las presiones capitalistas sino un enfrentamiento a las mismas estructuras sindicales patriarcales y masculinas, así como, el planteamiento de otras opciones de lucha laboral fuera de las organizaciones sindicales, como fue la recurrencia al apoyo de

---

[1] Este trabajo se deriva de una investigación más amplia titulada “Resistencia al Capital Global en el nivel Local: Redes de Solidaridad entre mujeres trabajadoras” realizado por las autoras y financiado por la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional (SIDA por sus abreviaturas en inglés) en el período 2004-2006.

Organizaciones no Gubernamentales (ONGs), situación que no pocas veces desembocó en la confrontación más que en la alianza, como se observará más adelante.

Por otra parte, la reestructuración económica y la globalización (o expansión del capital transnacional según el modelo neoliberal), mostraron la necesidad de "actuar de manera global" (Gita Sen en Bergeron 2001: 995), aunque enmarcadas desde su contexto regional. La lucha local no era suficiente para confrontar la nueva realidad económica. La experiencia de trabajar en alianzas transnacionales no es novedosa para las mujeres. Este movimiento es extenso en cuanto a las experiencias y posibilidades de este tipo de organización y estrategias e incluyen foros regionales y conferencias mundiales con diferentes temáticas, formación de redes e incluso transformación de organización internacionales como las Naciones Unidas o el Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional (Alvarez 1999, Marchand and Runyan 2000).

Un elemento central que ha alimentado esta organización más allá de las fronteras nacionales ha sido la resistencia a los embates experimentados por las mujeres ante los recientes cambios económicos. El concepto de resistencia puede ser remitido a una reacción contra un sistema que afecta e impide el desarrollo igualitario en una sociedad, sin embargo, también pude ser considerado como una respuesta a una sistema social que pretende seguir preservando las estructuras tradicionales de dominación y segregación de mujer. Esta respuesta puede ser defensiva pero también propositiva. Es decir, cómo acceder a una sociedad más equitativa y justa para las mujeres.

Creemos al igual que Marchand and Runyan que el concepto de resistencia no puede ser limitado a "movimientos de amplia escala (a veces violentos) sin tomar en cuenta prácticas más localizadas" (Marchand, Runyan 2000: 19). Las estrategias de su resistencia, las mujeres las realizan especialmente en las actividades de su vida cotidiana, como trabajadora, como ama de casa, y no en grandes movilizaciones. En estos movimientos, particularmente de tipo local, se entrecruzan sus roles sociales, de madre, ciudadana, trabajadora, etc. En esa distinción puede no coincidir lo tradicionalmente definido cómo privado o público. Dado que son movimientos que muestran el entrecruzamiento de sus roles sociales. Por ejemplo, en los movimientos de colonos, la mujer actúa en el ámbito público, pidiendo servicios públicos, pero para cubrir sus necesidades en el ámbito privado; asimismo, en la esfera laboral puede exigir mayores salarios para solucionar problemas de sobrevivencia en su hogar, [2] impactando con ello su vida privada.

La resistencia en el nivel colectivo puede asumir la forma de redes de apoyo con agendas temáticas concretas o alianzas a más largo plazo. Por otra parte, esta misma resistencia por parte de las mujeres abarca no sólo el ámbito público sino también el privado. Los esfuerzos iniciales de resistencia dirigidos a mejorar las condiciones económicas pueden transformar las apreciaciones identitarias a nivel individual y colectivo cuestionando los roles y jerarquías de poder dentro de la casa, el lugar de trabajo y la comunidad. (Bergeron 2001: 999).

Un problema teórico y metodológico que subsiste en la evaluación de estos movimientos de resistencia con perspectiva de género, es señalar algunos parámetros

[2] Parte de estas consideraciones han sido derivadas de Marchand (2003), sin embargo, las autoras han hecho algunos ajustes desde su experiencia.

que podrían ayudarnos a esclarecer si son o no acciones de resistencia genérica. Un primer elemento, de entendimiento sería considerar los niveles de accionar de las mujeres, para Marchand, "el género opera en tres niveles interconectados: el ideológico, el físico (el cuerpo) y el social. (Por lo que) un análisis de género de las políticas de resistencia contra la globalización deber incorporar estos tres niveles o dimensiones" (Marchand, 2003: 148). La consideración de estos tres niveles da una visión más amplia de las respuestas que la mujer da en diferentes frentes en su segregación y discriminación por el hecho de ser mujer, las asignaciones reproductivas que tienen y la asignación de tareas para preservar los valores de una sociedad paternalista que no acepta que deje de lado sus "deberes" reproductivos. Es decir, en una respuesta de género se entrecruzan distintos tipo de protestas a sentimientos de explotación, marginalización y segregación.

La consideración de estos ejes también lleva a borrar los límites que la sociedad se empeña en fijar: privado/público, ciudadana/trabajadora, local/internacional, etc, cómo ya lo habíamos mencionado anteriormente. En ellas, se entrecruza la complejidad que enfrenta diariamente la mujer en su espacio de trabajo, en su colonia, en su hogar. En ese sentido siguiendo a Marchand: "la reestructuración global y sus límites concomitantes de renegociación y rearticulación provee el contexto para las políticas (acciones) de resistencia, (Marchand, 2003: 149).

Estas protestas adquieren una perspectiva genérica cuando se pasa de la protesta por cuestiones concretas, relacionadas con el ámbito del trabajo o de la lucha por la supervivencia, a la protesta contra una serie de estructuras que las limitan, explotan o marginan a causa de su sexo. Esta transición de las demandas concretas al cuestionamiento substancial de lo estructural, se podría constituir en un primer indicador de si el movimiento podría considerarse de género o no.

En la evaluación de si son luchas genéricas o no, resulta fundamental reconocer la importancia del contexto en el que se efectúan los movimientos de resistencia, dado que en determinando momento, este contexto puede facilitar, o dificultar, la expresión de estas protestas, es decir, el análisis nos puede ayudar a vislumbrar lo que se denomina las estructura de oportunidades.

Estas estructuras pueden ser internas o externas a la localidad en que ocurre la protesta. Ellas no sólo son importantes en la implementación de la protesta sino en su resultado final. Dentro de estas estructuras de oportunidades se encuentran las redes trasnacionales. Resulta importante reconocer que el conocimiento –y entendimiento- de estas estructuras permite prever las ventajas y desventajas de las acciones de resistencia que se llevan a cabo.

El segundo elemento en la evaluación de acción de género, está relacionado con el contenido y la forma de las políticas o acciones, es decir como se priorizan las acciones, y como serán implementadas. Cómo lo expresa Marchand: "las estructuras y organización interna de la toma de decisiones democráticas son aspectos importantes de las políticas feministas", (Marchand, 2003: 150). La estructura de una mayor participación, y no autoritaria como en un sistema masculino, puede llevar a una diferenciación entre el accionar masculino y femenino.

El tercer factor de estas políticas de género, sería una cuestión de identidad, es importante conocer las identidades que se están cruzando al interaccionar en estos movimientos, por ejemplo ¿las mujeres se están organizando como mujeres cuando se organizan ante las globalización, o prevalecen otras identidades? En síntesis: "un análisis de género de las políticas de resistencia involucra un pensamiento relacional que trata de conectar el contexto (lo material), percepciones con subjetividades e identidades" (Marchand, 2003: 150). Un encuadre más acorde con la exposición de

esta ponencia sería: la consideración del contexto (global, nacional, regional y local), de los espacios de acciones (hogar, trabajo, colonia) y de las identidades (madre, trabajadora, indígena, etc) en las que se mueven las mujeres.
Muchas de las protestas llevadas a cabo por las mujeres están enmarcadas en demandas concretas como ya lo apuntamos pero también resaltando los roles tradicionales marcados por su género, es decir su rol de madres. Esto le da legitimidad a sus luchas en un primer momento, aunque también las limita, debido a que agotado ese recurso, la alternativa es la radicalización o el fin de la protesta.
Ahora bien, esta intersección de espacios e identidades ha complejizado las luchas de resistencia femenina durante la globalización, por lo que se han introducido nuevos ejes de discusión a la lucha de las mujeres por una sociedad más justa. Dentro de esta perspectiva, se encuentra la lucha por la democracia y por el respeto de sus derechos como ciudadana, esto pareciera cambiar un tanto su espacio de acción de las mujeres. Mientras que en su resistencia económica, la mujer podría actuar desde el espacio de trabajo, ahora su lucha por aspectos económicos, sociales y políticos, estos espacios resultan muy limitados para una lucha más compleja. Asimismo, la masculinidad de las instancias de resistencia al interior de estos espacios, como los sindicatos, hacen necesario la conformación de instancias más holísticas para sus luchas de resistencia.
En ese sentido han surgido organizaciones con objetivos más amplios que pretenden alcanzar una sociedad más equitativa y justa en todos los niveles que la integran: doméstico, laboral, político, etc. Tal sería el caso de algunas Organizaciones No Gubernamentales (ONGs), las cuáles a partir de un trabajo comunitario tratan de apoyar a las mujeres a través de la enseñanza de derechos y normas/legislaciones existentes. Estas organizaciones tienen un enfoque general, abarcando aspectos económicos, políticos, sociales, etc., tratando de contribuir a una sociedad más igualitaria. En estas organizaciones, la agencia, y no la representatividad, es el factor fundamental de su trabajo. Esta labor de agencia puede ser entendida como el papel de transmisor, de vehículo, que desempeñan estas organizaciones, ya sea para expresar descontentos y desacuerdos de distintos sectores. La integración de distintos grupos sociales en estas ONGs constituye un avance en cuanto a la cohesión del descontento y la resistencia persistente en una sociedad, sin embargo, están limitadas en su accionar, especialmente por la dificultad de establecer contactos y consensos entre ellas.
Los cambios económicos recientes, como la reestructuración económica y la globalización, han llevado a que estas ONGs trabajen a nivel internacional para enfrentar problemas similares. Dado la naturaleza económica de estos cambios, no ha resultado extraño que las primeras ONGs que han trabajado de esta manera sean las dedicadas a aspectos laborales.

Sin embargo, la introducción de estas nuevas instancias en un espacio tradicionalmente regulado por el sindicato ha producido confrontaciones. Una de esta confrontaciones se refiere a la creación de nuevas jerarquías en esta resistencia, que puede crear fuertes diferenciaciones entre las ONGs de mujeres (organizaciones especializadas, pagadas, profesionales, con personal propio asalariado, enfocadas a planeación estratégica y concentrada en la realización de proyectos financiadas) y los movimientos femeninos tradicionales (formados por militantes, grupos o colectivos de mujeres, con participación voluntaria y a veces esporádica), que puede derivar en confrontaciones más que en un movimiento coordinado para una misma finalidad: la búsqueda de una sociedad más equitativa.

El análisis de dos experiencias de participación de mujeres trabajadoras en México muestras dos formas distintas de participar y de resistencia a esta integración económica que ha acentuado la desigualdad social de las mujeres. La idea central consiste en mostrar como ellas han implementado distintas formas de organización y participación ante esta integración, desde un punto de vista de género. Sin embargo, la exposición también muestra como el entrecruzamiento de variables, como el género y la clase, en el que coexisten las mujeres, resulta un problema estructural que condiciona la potencialidad de las redes de trabajadores así como la posibilidad de realizar propuestas más amplias.

2. La protesta y resistencia de las mujeres trabajadoras durante la reestructuración industrial y la integración económica de México.

A partir de la reestructuración económica escenificada en México, y caracterizada por un cambio de modelo económico de Sustitución de Importaciones a un modelo para la Exportación, se incrementaron los movimientos de protesta y de resistencia. La década de los ochenta fue escenario de fuertes cuestionamientos al nuevo modelo económico. Los movimientos fueron reacciones a la afectación que miles de trabajador@s experimentaron a raíz de la flexibilidad laboral y el recorte de sus contratos colectivos. Las movilizaciones se realizaron desde diferentes frentes: desde los sindicatos oficiales, pertenecientes a las grandes centrales como la CTM, la CROC; desde distintos sectores económicos, como el textil; desde las grandes industrias paraestatales, como PEMEX, y desde grandes sindicatos de la educación, como el magisterial. En otras industrias, como la maquila, en donde ya se había experimentado fuertes problemas laborales desde los años setenta, los movimientos se agudizaron más debido a la ineficacia sindical para defender los derechos de l@s trabajador@s, (Solís, 2002, 196-200).
En ese sentido, los movimientos en las maquiladoras pueden ser considerados como un preámbulo a las resistencias femeninas que se escenificarían a principios de los años ochenta y se extenderían hasta mediados de los noventa. De acuerdo a Solís (2002), las mujeres sindicalistas se movilizaron por cuestiones salariales, respeto de contratos colectivos, pero también en su doble identidad de mujeres y trabajadoras, esto movimientos tuvieron como eje central, la protesta ante decisiones gubernamentales que afectaban abiertamente a l@s trabajador@s. La oposición femenina se daba en cinco planos:

1. Participando activamente en las movilizaciones de diferente sectores laborales (magisterial, universitarios, telefonistas, electricistas, IMSS, ISSSTE, etc) e interviniendo también en diversos proyectos del movimiento sindical independiente.
2. Protagonizando luchas en sectores feminizados, como la maquila o la industria del vestido, y encabezando movimientos de categorías ocupacionales feminizadas (enfermeras, operadoras, sobrecargos, etc).
3. Como parte del movimiento sindical independiente ensayando otras formas de organización autónoma, como en el caso de las costureras a aprtir del terremoto de 1985.
4. Manifestando su oposición al proyecto gubernamental durante los procesos electorales que tuvieron lugar en esto años.
5. Dando los primeros pasos para ganar espacios de representación tanto en las instancias de dirección de los sindicatos y los partidos políticos como en los cargos de representación popular (Solis, 2002).

La lucha por una mayor representatividad femenina al interior de los sindicatos no sólo se experimentaría al interior de las organizaciones oficiales sino también dentro de los sindicatos independientes, en donde pese a su actitud crítica hacia el autoritarismo oficial, habían persistido prácticas autoritarias y toma de decisiones verticales. En sus luchas, las mujeres se organizaron en foros, encuentros y coordinadoras que incluyeron, en determinados momentos, en donde confluyeron mujeres sindicalizadas, no sindicalizadas, participantes en movimientos populares, etc., a pesar de sus diferenciaciones, el género se constituyó en el elemento homogeneizador de estos movimientos.

De tal forma la presencia significativa de las trabajadoras en el movimiento obrero entre 1982 y 1994 se debió al incremento de su participación dentro de la fuerza de trabajo tanto en actividades de la producción de bienes y servicios (mercado formal e informal) como en la continuación de su responsabilidad en las actividades de reproducción, acentuándose de esta manera su problemática específica. Y por otra parte, respondió a la poca representación y representatividad de sus intereses en las prácticas sindicales (Solis 2002: 292). La mujer trabajadora se empezó a hacer visible, y en sus luchas de resistencia, se encontró con otros grupos de mujeres (colonos, campesinas,etc) que apoyaron estas expresiones, de hecho "definieron el momento feminista mexicano de esos años, imprimiéndole un carácter de masas al tomar las calles con diversas movilizaciones efectuadas en los momentos" (Solis, 2002: 292-293).

Otra oleada de resistencia y movilización por parte de las mujeres sindicalistas se escenificaría durante la globalización, caracterizada, para el caso de México, por la firma de acuerdos comerciales sin una referencia social y laboral, a mediados de los noventa. Entre estos acuerdos laborales, el más relevante sería el Tratado de Libre Comercio en América del Norte (TLCAN). En esta nueva etapa de resistencia, la participación de Organizaciones No Gubernamentales (ONGs), particularmente desempeñarían un papel central, no sólo como apoyo a movimientos de lucha femenina sino como nuevas alternativas para capacitar a las mujeres en la defensa de sus derechos, dada la ineficacia y poca representatividad de los sindicatos oficiales. Sin embargo, la participación de estas ONGs traería fuertes conflictos con los sindicatos, lo que se haría manifiesto en algunas de las organizaciones de sindicalistas, dada la diferencia de estructuración, objetivos y estrategias en cuanto a forma de resistencia, como mostraremos en nuestros estudios de caso.
La participación de ONGs u otro tipo de organizaciones de la sociedad civil ya había estado presente en la lucha de las mujeres sindicales, sin embargo, lo novedoso de este segundo periódo fue la participación y la vinculación de las sindicalistas con organizaciones internacionales. En estas nuevas organizaciones y movimientos, el apoyo de otras instancias sociales y sindicales fueron centrales, especialmente para lograr la democratización de sus sindicatos o la conformación de nuevas organizaciones de redes de mujeres. Durante la globalización, las contradicciones de género y clase se desarrollan y exacerban en un contexto de integración acelerada de México a la economía internacional; cuyos efectos se harían visibles, en el mundo laboral femenino, por la posibilidad de mayores contactos con organizaciones laborales o sindicales en el ámbito internacional.
A continuación se describen dos formas de participación y resistencia de trabajadoras mexicanas a la integración, la primera realizada a partir de las esfera sindical, que muestra el enfrentamiento con una estructura patriarcal y la necesidad de conformar

redes de apoyo; la segunda, basada en el apoyo de una ONG, a través del trabajo comunitario y de capacitación a trabajadoras de la maquila, en un espacio en donde el sindicato ha dejado de funcionar como canal de protesta y mejoramiento para sus trabajadoras, haciendo necesarias nuevas formas de apoyo laboral. Esta última experiencia muestra la confrontación entre *viejos* actores sociales, como los sindicatos, y los *nuevos* actores, como la ONG, dada su participación en el terreno laboral, considerado tradicionalmente espacio de lucha del sindicato.

2.1 El desafío a las estructuras sindicales patriarcales y la conformación de redes durante la integración económica. El caso de la Red de Mujeres Sindicalistas de México (RMSM).

La primera experiencia analizada, denominada Red de Mujeres Sindicalistas de México, se refiere a la organización de varias mujeres militantes en el sindicalismo de servicios, es decir, entre aquellas trabajadoras que se habían manifestado desde los años ochenta con la reestructuración económica. La diferencia fundamental de las protesta de los ochenta, en donde habían militado de manera sectorial, es que en la RMSM se dio una integración de mujeres de diferentes sindicatos, es decir, se trataba de una coordinación de esfuerzos individuales surgidos de muy diversos sindicatos tales como el sindicato de telefonistas-telecomunicaciones, electricistas, bancarios, sobrecargos aéreos etc.[3]

Resulta importante mencionar que muchas de las primeras activistas de esta red tenían una larga militancia en movimientos y organizaciones de resistencia como sería la organización denominada: Mujeres en Acción Sindical (MAS), más tarde convertida en Mujeres Trabajadoras Unidas, A.C (MUTUAC). En ese sentido, aunque la RMSM surgía en la época de la integración económica, recuperaba gran parte de la lucha y resistencia que había existido entre las mujeres trabajadoras.

La RMSM se inició en 1995 con la organización del Segundo Encuentro Nacional de Mujeres Trabajadoras al que asistieron más de 500 mujeres (entrevista Rosario Ortiz agosto 2002, en adelante R.O, agosto 2002). En ese encuentro surgieron fuertes diferencias en cuanto a estrategias de lucha. Una parte del liderazgo del MAS pretendía crear un amplio frente de mujeres, en donde se integraran más mujeres no sólo sindicalistas, sino incluso del sector popular, mientras que otras querían centrarse en la cuestión laboral y con una membresía sólo de mujeres sindicalizadas.

Al final, el grupo que propugnaba por centrarse en la cuestión laboral se separaría del MAS y aceptaría el apoyo de la delegación canadiense del CAW (Canadian Auto Workers) que asistía al encuentro para participar en un taller sobre liderazgo de mujeres en Canadá.[4] Este taller sembraría la semilla de la futura RMSM. El manual traducido al español y adaptado a las condiciones de México serviría de base para talleres similares al canadiense, organizados en México en 1997. Al final del tercer taller se realizó una convocatoria para fundar la red. Según Ortiz la particularidad de la ayuda canadiense residió en el hecho de que la asesoría, la transmisión de experiencias y herramientas fue hecha por mujeres sindicalistas, del mismo mundo laboral, no por académicas o "expertas", ajenas al mundo sindical, como ella expresa:

---

[3] Este tipo de sindicatos -entre los más fuertes del país- tenían una heterogeneidad de experiencias. Sin ser totalmente independientes tampoco pueden considerarse "corporativos", como lo sería la CTM, CROC, dado que se caracterizan por tener una actitud más cuestionadora hacia las políticas gubernamental y tener un mayor democracia en su toma de decisiones. La mayor parte de estos sindicatos se encuentran agrupados en la Unión Nacional de Trabajadores (UNT).

[4] Una descripción más detallada de estas experiencias se da en: Domínguez 2002, 2007.

> "La identidad de ser sindicalistas da unos lazos muy sólidos tanto con ellas, las compañeras del sindicato automotriz, como con el Congreso Laboral Canadiense, con el CLC. El hecho de ser sindicalistas, de estar en el mundo laboral nos ha dado mucha identidad y los proyectos que les hemos planteado pues coinciden con los objetivos que ellas vienen trabajando dentro de su organización. Este ha sido un punto muy fuerte para consolidar ese lazo" (Rosario Ortiz, agosto 2002).

El énfasis en la identidad sindical, convierte a la RMSM, en una organización en donde la variable *clase o grupo social*, adquiere gran relevancia[5]. La RMSM enfatizaba su identidad como sindicalistas como factor fundamental para poderse identificar con otras trabajadoras sindicalistas de otros países, dado que compartían los mismos objetivos, metas y preocupaciones.

Después de la fundación de la RMSM en 1997 la relación con CAW continuaría pero no a nivel de discusión o definición de estrategias sino más bien de solidaridad. De acuerdo a Ortiz, la solidaridad canadienses se diferenciaba de la de los norteamericanos: mientras que en Canadá la política sindical había estado muy vinculada al movimiento feminista y la diferencia entre sindicalismo y feminismo no había sido tajante en Estados Unidos, los sindicatos, pese a tener un trabajo fuerte con mujeres no lo habían reflejado en su experiencia hacia otros países. La posibilidad de enlazarse a una organización sindical que tenía una fortaleza en cuanto a perspectiva de género, parece haber sido decisiva para el nacimiento de esta red.

Además, agregaba Ortiz, una organización como la AFL-CIO desarrollaba un apoyo "interesado" que entraba en su propio proyecto en tanto que para los sindicalistas canadienses el apoyo era para brindar herramientas que permitieran a cada país seguir su propia experiencia de manera independiente aunque esos proyectos no coincidieran con los de los canadienses (Ortiz 2002). Sin embargo, apuntaba Rosario Ortiz, algunos de los sindicatos norteamericanos afiliados a la AFL-CIO tenían prácticas muy diferentes a esa organización.[6] En otras palabras, para la activista mexicana, la situación de respeto a las diferencias y a las particularidades de las sindicalistas mexicanas, por parte de las sindicalistas canadienses, resultaba fundamental para construir una buena relación y comunicación entre ambas organizaciones.

El trabajo de la red a partir de 1997 consistió en consolidar espacios dentro de sus sindicatos, los cuáles a pesar de tener una gran cantidad de agremiadas continuaban siendo dirigidos por líderes hombres. La posibilidad de introducir una perspectiva de género en estas organizaciones fue posible porque de 1997 al 2000 la mayoría de las integrantes de la red estuvieron en los Comités Ejecutivos de sus respectivos sindicatos. Además con apoyo financiero de sindicatos holandeses se logró organizar una campaña de dos años sobre derechos humanos laborales y contra la violencia y el hostigamiento sexual. Esta campaña se llevo a cabo a través de talleres en colaboración con el gobierno de la Ciudad de México, durante la estancia de la primera mujer dirigente de este gobierno, Rosario Robles, con atención de psicólogas, abogadas, trabajadoras sociales que atendían a las trabajadoras en sus problemas. También se logró la organización de un "diplomado" (curso) con apoyo de una

---

[5] En ese sentido, se diferenciaba de otras organizaciones de mujeres, emergidas del sindicalismo, como las mujeres del Frente Auténtico del Trabajo, quienes acepto la inclusión de mujeres del sector popular, campesino a su organización.

[6] Rosario Ortiz menciona algunos vínculos con sindicatos del sector de telecomunicaiones y de trabajadores estatales "cuyos planteamientos son diferentes a los de las direcciones nacionales incorporadas a la AFL-CIO". Entrevista a Rosario Ortiz, Agosto 2002.

fundación norteamericana, para 60 mujeres dirigentes sindicales (miembros de sus comités ejecutivos) con una duración de mes y medio (Ortiz 2002).
Estas actividades lograron según Ortiz, "crear una mística de trabajo" en la red y ser un "punto de referencia político de formación" en la construcción de la perspectiva de género en el espacio laboral. Dentro de este espacio laboral se crearon las Secretarías de Equidad y Género, con lo que se avanzó bastante. No obstante, una vez que los Comités Ejecutivos de sus sindicatos fueron cambiados, la continuidad en este trabajo sufrió retrocesos.[7]. Los cambios logrados en el medio sindical fueron importantes pero no sustanciales: se logró establecer la identidad propia de las trabajadoras, obligando a los secretarios generales a incorporar el término "trabajadoras", lo que antes generaba rechazo, se logró un ambiente de más respeto a nivel del lenguage en el trato a las trabajadoras, es decir una parte de la cultura machista sindical empezó a cambiar y sobre todo los derechos de las trabajadoras fueron legitimados. Pero esta cultura jerárquica y masculinista seguía imperando, las mujeres dirigente sindicales aún no perdían el miedo a plantear el tema de sus derechos en las estructuras de decisión de sus sindicatos. Existía aún una autoridad masculina en ´terminos sexuales' (machismo traducido en juegos sexuales de poder) pero también en términos de autoridad "moral y política"

> "..de poder, si, yo soy el jefe pero también soy galán y puedo atenderte en todos tus niveles, tanto en tus derechos como en la parte de la galantería ¿no?.. esos comentarios y actitudes que ellos tenían de manera muy explícita, se han ido reduciendo, haciendo más sutiles...si uno hace una propuesta o demanda de trabajadoras uno sabe que se esta arriesgando a que te hagan a un lado, a que te digan si ahorita lo vemos y que no se los puedas presentar dentro de la agenda porque hay como un cierre...muy sutilmente duro, es muy contradictorio...cierran la discusión, la prioridad y entonces a uno le cuesta mucho trabajo buscar el resquicio de como y cuando haces esa demanda de las trabajadoras en un contexto que aparentemente nada tiene que ver...." (Rosario Ortiz, nov 2004)

La cita evidencia ese *techo de cristal* que persiste no sólo en el ámbito laboral sino sindical en el sentido de reconocer a las mujeres en el discurso y los estatutos pero sin integrarlas en la práctica dentro de las prioridades en el quehacer sindical. En ese sentido, en la integración de esta perspectiva de género no sólo se trataba de confrontar esta cultura masculinista autoritaria y paternalista, sino de construir herramientas que permitiesen a las mujeres confrontarla exitosamente. Rosario Ortiz pone el ejemplo de la discusión de la reforma hacendaria y de la dificultad de insertar en la discusión los impactos a nivel de género de esta reforma dada la falta de datos desagregados que apoyaran la argumentación. Y el problema es que las mismas mujeres dirigentes sindicales no han hecho conciencia de la necesidad de estos datos (R.O, noviembre, 2004).
El argumento anterior remite a un problema central que las mujeres de la RMSM trataron de solucionar: la de preparación de mujeres sindicalistas y en general de que para ocupar puestos de dirigencia, no basta llegar a posiciones relevantes en la estructura sindical sino integrar esa perspectiva de género en los estatutos, en las regulaciones e incluso en las leyes, de ahí que una de las primeras activistas de esta red, Inés González, haya creado un Diplomado, en asociación con el Departamento de

[7] Rosario Ortiz entrev. nov 2004, en adelante R.O, nov, 2004

Género de la Universidad Autónoma Metropolitana, para Mujeres que buscan ser lideres en distintos ámbitos.

A pesar de los problemas confrontados, la Red de mujeres sindicalistas amplió a partir del 2001, su trabajo hacia el sur de México. En Oaxaca se pudieron establecer contactos que a su vez les ayudaron a abarcar también Chiapas. La RMSM empezó a dar talleres en Oaxaca y a invitar a mujeres dirigentes o activistas sindicales a reuniones como las asambleas de la red internacional llamada Coalición de Justicia de la Maquiladoras (CJM), a la que pertenece la RMSM. Las nuevas agremiadas en el Sur, eran mujeres de sindicatos al servicio del Estado tanto a nivel de salud como de servicios administrativos, de transportes, educación, etc, sindicatos donde predominaban las mujeres trabajadoras. Es importante mencionar que la división seccional que caracterizaba a los sindicatos de las mujeres militantes en la RMSM fue un factor importante de contacto con estas nuevas militantes, dada la posibilidad de coincidir en distintos eventos sindicales.

Las nuevas integrantes, que para fines de 2004 eran ya unas 35, constituyeron el Grupo Mujeres Sindicalistas Asociadas (MUSA), y compartieron experiencias de luchas para crear un Frente Sindical Independiente en Oaxaca, mediante el cuál se luchará por el fortalecimiento de las organizaciones sindicales pero también por la democratización de éstas y por impulsar un programa de capacitación para preparar dirigentes sindicales.[8] Los propósitos de las nuevas integrantes del RMSM muestran una lucha sindical más atrasada en comparación a las de las RMSM. En el caso de éstas últimas sus sindicatos ya han logrado introducir algunos elementos de democracia sindical, mientras que las compañeras de Oaxaca y Chiapas se enfrentaban al caciquismo sindical, lo que las coloca en una posición más desventajosa que a la RMSM.

La situación adversa, se complicaba dado la importancia de sindicatos profundamente tradicionales, como era el Magisterial, sección 22, en esta región, caracterizado por el corporativismo. A pesar de estos problemas, MUSA siguió adelante, apoyadas por la RMSM y por su propio entusiasmo de abrirse espacios en ambientes aún más autoritarios y machistas que los enfrentados por la RMSM en la capital del país. La respuesta que MUSA había encontrado por parte de sus compañeros era, según algunas de las participantes:

> ...totalmente negativa, somos para ellos un peligro...es lo que nos hace organizarnos como mujeres, porque nuestros sindicatos son totalmente machistas, los hombres son los que dirigen y ahorita en Oaxaca las únicas mujeres que han dirigido, es una compañera del sindicato de comunicaciones y del seguro social, son las dos mujeres que han estado en un momento dado, en la Secretaria General.. pero de ahí en todos los sindicatos... no hay mujer que haya llegado a la dirigencia...entonces para nosotros es un trabajo titánico.. y sobre todo también por la antipatía de las propias compañeras mujeres... nuestro reto es llegar a concientizar a nuestras compañeras mujeres porque somos las que hacemos el trabajo para que el compañero arribe a la dirigencia, pero cuando la compañera quiere llegar a la dirigencia somos las primeras en bloquearla.....(MUSA, dic 2004)

La cita corrobora la dificultad de trabajar en una sociedad profundamente machista y patriarcal como Oaxaca, en donde no sólo hay que confrontar a los compañeros hombres sino convencer a las compañeras mujeres de la necesidad de introducir una

---

[8] Entrevistas con miembras dirigentes de MUSA, dic. 2004, Oaxaca, Oaxaca.

perspectiva de género en la lucha sindical. Esta visión de las reacciones negativas entre mujeres sindicalistas a una organización de mujeres se repite a lo largo de las entrevistas de varias de estas miembras de MUSA pero tambíén en las de Rosario Ortiz y otras miembras de de la RMSM. Se trata de una lucha contra estructuras hegemónicas interiorizadas en muchas de las mujeres sindicalizadas.

MUSA estableció contactos con otros grupos de mujeres a nivel del estado pero cuidando de evitar caer en la trampa de la institucionalización en que varios de estos grupos habían caido, perdiendo el contacto con las bases populares. Y había tambien el problema de los celos entre organizaciones (MUSA, diciembre, 2004). Sus contactos internacionales pasaban por su filiación con la RMSM, no tenian experiencias de financiamientos externos pero habían contribuído a la evaluación que una organización holandesa había hecho de la labor de la RMSM.[9]

Volviendo a la RMSM el tema de la relación con ONGs y de contactos con redes internacionales tanto a nivel de articulación de estrategias como de apoyo externo es uno de los que más resalta en las entrevistas. Desde el Segundo Encuentro Nacional de mujeres sindicalistas en septiembre de 1995, a decir de Inés González, ex-sindicalista del sector bancario y una de las fundadoras, junto con Rosario Ortiz, de la RMSM, los choques entre mujeres sindicalistas y activistas de ONGs fue evidente. Para ese encuentro fueron las mujeres sindicalistas las que hicieron toda la labor organizativa y consiguieron los recursos con su propios sindicatos y con el CAW canadiense pero al momento del encuentro fue evidente que

> ... el protagonismo ya no fue para las sindicalistas sino ya intervinieron muchas ONGs y mujeres que saben hablar, conducirse, conocen y son especialistas en temas como feminismo, movimiento de mujeres y las mujeres sindicalistas como somos muy... no teníamos esa facilidad de palabra, de don, de poderte mover, ya en el encuentro mismo...nosotras como que nos replegamos en ese encuentro....” (Inés González, Dic 2004, en adelante I.G., diciembre 2004)

De ahí se da el rompimiento con el MAS-MUTUAC y la relación de apoyo de formación con el CAW a la que Rosario Ortiz se refiriera en un principio. Para Inés González, el entrenamiento recibido del CAW, de mujeres sindicalistas, a partir de sus propias experiencias sindicales, “revolucionó” su visión sobre este tipo de trabajo (I.G., diciembre 2004). De ahí que cuando la RMSM viera la necesidad de buscar su registro legal como Asociación Civil (es decir ONG) fuera difícil tomar esa decisión:

> “fue un proceso de cerca de 2-3 años para convencernos que teníamos que tener un registro legal. La militancia de la mayoría de nosotras viene de las corrientes de oposición en los sindicatos, o sea, traemos una formación, la mayoría..., de izquierda, muy democrática y con visiones muy críticas de lo que son las ONGs en este país y sobre todo las ONGs de mujeres porque vimos como muchas ONGs manejando todo lo que es la perspectiva de género y las demandas de las trabajadoras en sus proyectos fueron construyendo espacios políticos pero se fueron desligando del movimiento, lo típico, entonces están ya incorporadas en las estructuras de poder... tienen muchos vínculos con financiadoras internacionales, vínculos para arriba....a costa del movimiento...(Rosario Ortiz, Mexico 2002)

---

[9] Ibid. Segun las entrevistadas esta evaluación había sido muy positiva y había resultado en una continuación de esta apoyo a la RMSM.

Para Rosario Ortiz, las creadoras del movimiento feminista en México, aunque siguieran siendo un referente de reflexión política estaban ya desvinculadas de los movimientos sociales.[10]

Este mismo escepticismo hacia las ONGs había hecho que la labor de articulación de redes sindicales a nivel regional-continental no hubiera fructificado. Los intentos de articularse con sindicatos brasileños (por ejemplo la CUT), argentinos o uruguayos no habían prosperado y los contactos con la Alianza Social Continental (ASC) tampoco habían avanzado porque la mayoría de las organizaciones activas en los temas de mujeres y género eran ONGs.[11] El mismo problema se había presentado en Centroamerica donde el sindicalismo se había replegado despues de la revolución y los conflictos de los 80s y la actividad de organización laboral, sobre todo en las regiones de maquiladoras, había sido asumida por las ONGs que tenían una actitud muy anti-sindical. Además estas ONGs se manejaban básicamente con tácticas de "códigos de conducta" hacia los que la RMSM era muy crítica por tratarse de formulaciones morales unilaterales por parte de las empresas que marginaban a sindicatos y leyes nacionales. Además, este tipo de tácticas evitaban la perspectiva de clase en la relación capital-trabajo y la reducían a un discurso moral.(R.O.2002).

Al no fructificar el proyecto de redes a nivel continental, la RMSM se concentra en conseguir los apoyos internacionales que le permitieran seguir con su trabajo. Ya se ha mencionado el apoyo de los sindicatos holandeses que le permitió a la RMSM trabajar la cuestión de la violencia de género. A estos se agregaron nuevos contactos con sindicatos alemanes proporcionados por la fundación alemana Ebert, adonde Inés Gonzáles entró como "coordinadora de dialogo sindical y de género", para incidir en la democracia sindical y abordar temas internacionales con las trabajadoras. En este sentido, con el patrocinio de la fundación Ebert se estaban llevando a cabo diplomados para mujeres sinidicalistas para prepararlas a lanzar sus candidaturas a cargos de elección popular para el 2006. Por otra parte, sindicatos austriacos también empezaron a apoyar en el tema de los impactos de los tratados de libre comercio (TLCAN y el acuerdo México-Unión Europea) en las mujeres trabajadoras.[12]

Para Inés González, esta integración económica era un momento propicio para que la RMSM, y otras instancias, trabajaran más globalmente y se dieran cuenta de que las luchas a nivel nacional tienen pocas probabilidades de éxito. Ella llegó a esta conclusión, dado su inserción en una organización internacional que estimula esas alianzas:

> "...mi papel en esta fundación (Fundación Ebert Stifung) me ha dado la visión ...internacional, por que ésta es una institución internacional y aquí nosotros tenemos un programa....México-Alemania entonces ese trabajo bilateral

---

[10] Para Ortiz (entrevista agosto 2002) los proyectos de estas feministas de crear frentes amplios y proyectos políticos-por ejemplo un partido de mujeres como DIVERSA en 2001- no eran compartidos por las mujeres sindicales activistas que querían limitarse más a la organización de mujeres en el ámbito laboral-sindical. Otro punto de divergencia fue la situación de Chiapas, donde parte de la dirigencia del MAS se pronunció en contra de las acciones del EZLN y manifestó gran escepticismo hacia la Ley revolucionaria de las mujeres de esta organización.

[11] Según Ortiz (entrevista agosto 2002), el contacto con Matilde Arteaga y su labor dentro de la RMALC y la ASC había sido estrecho pero el hecho de que la mayoria de las activistas de estos grupos fueran ONG había frenado la participación de la RMSM. Por otra parte, según Ortiz en 2004, aunque ya varios sindicatos latinoamericanos se habían incorporado a la ASC, esto también se había reflejado en el translado de "esquemas corporativos" a la discusión de temas laborales dentro de la ASC y la cuestión de la transversalidad del género en todos los otros temas estaba aún lejos de lograrse (entrevista Rosario Ortiz, dic. 2004).

[12] Entrevista Inés Gonzáles, dic 2004, México.

> México-Alemania, el marco de las relaciones políticas sobre todo y mi experiencia en esta fundación a mi me ha permitido, como clarificar ciertas cosas que yo sentía y yo decía: que no somos autocríticos, que somos muy localistas, muy cortoplacistas, muy nostálgicos del pasado, yo siempre he pensado eso y lo he corroborado en México con las mujeres y los sindicatos, lo he corroborado estando aquí, si yo no estuviera aquí, seguiría pensando eso mismo, y estaría pensando que son locuras mías, pero yo ya lo tengo comprobado, que es real, así es, entonces es una cuestión cultural entonces, si nosotros no vemos el desafío que tenemos enfrente a partir de la globalización y de la función del libre comercio.... nadie le dice a los sindicatos que tan grave es la situación en torno a la precarización y la flexibilización, la organización, la tecnología, la globalización, a la superexplotación del mundo, del trabajo, claro que lo vemos, lo sentimos, lo vivimos, pero lo vemos como "estamos en crisis, nos vamos a componer", yo siento que necesitamos apoyar, la red necesita apoyar, con su visión a las otras mujeres diciéndoles a las mujeres, a los sindicatos, hay muchos problemas que tu ya no puedes resolver estatalmente, ya no se resuelven en Chihuahua, ni en México, se resuelven a nivel regional o global...".

Se trataba, según González, por ejemplo, de aprovechar la existencia de acuerdos marco internacionales entre las empresas y los trabajadores de ciertos sectores para que los trabajadores exigieran a las empresas matrices el cumplimiento de esos acuerdos a nivel local en México. O de hacer uso de un gran número de instrumentos y normas internacionales para hacer valer los derechos de las trabajadoras. En otras palabras, había que traspasar fronteras en las luchas sindicales, de género y clase y ligarse a los procesos globales para buscar el mejoramiento laboral de las trabajadoras. Aunque las condiciones para estas alianzas con otras instancias internacionales parecería ser propicia, las contradicciones internas entre sindicalistas y otras organizaciones no sindicales muestran que la concreción en la práctica era por demás difícil. El caso siguiente muestra como en sectores vinculados directamente con la economía internacional desde su nacimiento, como las maquiladoras, los problemas para la conformación de redes y el trabajo con organizaciones no sindicales se acentuó, llegando al enfrentamiento directo. La exposición también muestra algo por demás relevante que antes de estas alianzas internacionales, es fundamental, el trabajo local de fortalecimiento laboral para buscar el mejoramiento de las trabajadoras.

2.2 Resistencia y lucha de las mujeres en las maquiladoras. De los canales tradicionales a los grupos con perspectiva de género.

2.2.1 Algunas notas sobre la industria maquiladora.

La maquiladora, definida cómo una fase de un proceso productivo o de servicios de una compañía internacional, fue adoptado por México en 1965, como un proyecto industrial temporal y limitado a la frontera norte con Estados Unidos[13]. Sin embargo,

[13] El proyecto fue adoptado como una solución al problema desempleo que enfrentaba la frontera norte debido al término del Programa Bracero, en 1964, y a las crisis agrícolas que habían tenido algunas ciudades fronterizas, a inicios de los sesenta. Aunque el programa se insertaba en un proyecto más amplio titulado Programa Nacional Fronterizo (PRONAF), mediante el cuál se trataba transformar a la frontera, mediante el apoyo a sus actividades más importantes y áreas potenciales de desarrollo, entre las que estaba la industria.

mediante distintos decretos,[14] el gobierno mexicano ha convertido a la maquila en una piedra angular del desarrollo mexicano aunque sin un proyecto industrial claro. Hasta 1983, los distintos decretos y programas tuvieron como objetivos centrales: la creación de empleos e impulsar la industrialización de la frontera. Sin embargo, a partir de ese año, el gobierno mexicano le asignó a la maquiladora nuevos objetivos: la convirtió en la piedra angular de su reciente modelo exportador adoptado a principios de los ochenta, y la constituyó en una de sus fuentes principales de ingreso de divisas, dado su carácter exportador. El modelo pareció ser exitoso hasta el año 2000, cuando la industria entró en una crisis de la que no ha podido salir. La crisis ha sido explicada por la entrada en vigor de algunas cláusulas del TLCAN, cómo sería la pérdida de trato preferencial, en cuanto a exenciones fiscales, para algunos productos, cómo sería el textil. También existieron nuevas reorganizaciones en los procesos productivos debido a la contracción del mercado estadounidense[15]. Pero sin duda, el argumento central fue la pérdida de competitividad de México, especialmente en cuanto a cotos salariales y ventajas fiscales, ante otros países como China. Importantes corporativos (electrónicos y textiles) movieron sus plantas a otros países, y otros reacomodaron sus inversiones al interior del país. El reacomodo maquilador le había costado a México, hasta marzo de 2004, el cierre de 523 plantas y la pérdida de 261,217 empleos, Las industrias más afectadas habían sido: la electrónica y la textil. A diferencia de otras crisis, la iniciada en el 2000, ha sido la de más larga duración y la de más difícil resolución, a pesar de los constante apoyos, fiscales y administrativos, que el gobierno mexicano le ha ofrecido. La crisis del 2000, afecto mayormente a las mujeres, de acuerdo a las estadísticas, entre 2000 y 2002, se habían perdido 192,817 empleos, de los cuáles el 59% habían sido mujeres. A pesar de pregonarse una dominación de las mujeres en la maquila, es evidente que desde los noventa, su empleo en estas plantas va en disminución, al grado de tener un porcentaje de 51% hombres y 49% actualmente.

En ese sentido, las mujeres trabajadoras de la maquila, dado su pertenencia a una industria estrechamente enlazada a la economía industrial, han experimentado desde hace más de cuatro décadas, las afectaciones laborales que significa la internacionalización. Ante esta situación cabría preguntarse: ¿cuál ha sido la respuesta de las mujeres de la maquila ante estos embates?

2.2.2 La lucha y la resistencia de las mujeres trabajadoras en la maquiladora.

Una idea bastante generalizada es considerar que las mujeres trabajadoras en la maquila son dóciles, apáticas, que no defienden sus derechos. No obstante, una

---

[14] El gobierno mexicano ha dictado desde el PRONAF distintos decretos para apoyar a la maquiladora. Entre los que estarían: El Programa de Industrialización Fronterizas, en 1965; el Programa de Maquiladoras (1971); Decreto de la Regulación de la Industria Maquiladora de Exportación (1972); Regulación para el Fomento de la Industria Maquiladora de Exportación (1977); Decreto para el Fomento y Operación de la Industria Maquiladora de Exportación (1983); reformulado en 1989; Nuevo Decreto para el Fomento y Operación de la Industria Maquiladora de Exportación (1998), que invalidaba todos los decretos anteriores e introducía cambios en el Decreto para hacer acorde la maquiladora a los nuevos requerimientos del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), este Decreto fue modificado en el año 2000 y el 2001. Finalmente, en octubre de 2003 fue expedido un Nuevo Decreto de Maquiladoras que continua vigente en la actualidad.

[15] Algunos autores han señalado que un efecto muy importante en las maquiladoras, lo tuvo la modificación del Decreto de 1998, en Octubre del 2000, en donde se modificó el tiempo de exportación de materiales y el cálculo de impuestos de exportación de esta industria a partir de enero del 2001. Se considera que estas modificaciones afectarían el estatus temporal de la maquila, y la convertirían cada vez más en una industria similar, en cuanto a trato fiscal, a las otras empresas.

reconstrucción de los conflictos laborales de la maquila muestra como la mayor parte de los movimientos por mejoras laborales en las maquiladoras ha provenido de las mujeres. Desde esta perspectiva se podrían observar dos tendencias de resistencia: una a través de instancias tradicionales, como serían el uso de sindicatos o la democratización sindical, para mejorar sus condiciones salariales y laborales, y la otra, a través del trabajo realizado por organizaciones encargadas de la capacitación de estas mujeres tanto en sus derechos laborales, como en aspectos como la salud y su economía familiar. Ambas expresiones, en nuestro parecer, no son excluyentes, cóo parecería presentarse, más bien se complementan y representan parte de un proceso continuo en la resistencia de estas mujeres a fenómenos de discriminación, opresión y deslegitimación situados en los diferentes ámbitos de su actuar cotidiano.

2.2.2.1 La lucha y resistencia por los canales tradicionales: las protestas por y contra los sindicatos.

Las primeras manifestaciones de resistencia de las mujeres en la maquila, estuvieron enmarcadas dentro de los parámetros laborales legales estatuidos en ese tiempo, la protesta a través de sus sindicatos y ante la Junta de Conciliación y Arbitraje. Su contexto, desde la perspectiva de Marchand, sería un contexto institucionalizado en donde ellas no eran visualizadas ni se visualizaban a sí mismas como mujeres sino como obreras. Un estudio de la época (Carrillo, 1985ª) permite observar como las expresiones más comunes fueron los emplazamientos a huelga, pero sobretodo, las demandas a empresas, donde las mujeres fueron las actoras más importantes, por despido injustificado. Aunque también evidencia como la maquinaria legal de la época articulada por los gobiernos locales y las juntas de conciliación y arbitraje apoyaron más a los empresarios, muchas de los conflictos no fueron dictaminados, dado que se extendían por un largo tiempo, y en otros casos fueron abandonados por las trabajadoras dado el largo proceso, y la falta de tiempo y recursos económicos para continuar involucrada en este evento.

La resistencia femenina adquiriría nuevas características a mediados de los setenta y hasta principios de los ochenta. En estos años, las mujeres de la maquiladora se movilizarían en protesta contra sus sindicatos que poco o nada hacían por protegerlas ante el cierre arbitrario de plantas, sin indemnizarlas de acuerdo a la ley, y más aún permitiendo la huida de estas plantas, sin cumplir su responsabilidad laboral.

En estos primeros movimientos de resistencia, no sólo contra las maquiladoras sino contra sus mismos líderes, aunque algunas mujeres fueron lideresas, la gran mayoría de mujeres actuaron de manera anónima (en esas posiciones donde no están los cargos poderosos, ni de dirección). Ellas realizaron las tareas de propaganda, volanteo, colectas, elaboración de comidas, y toda estas actividades centrales para el que movimiento triunfe y se consolide, pero escasamente reconocidas. Su papel de subordinación en el ámbito privado se reproducía en estas luchas dirigidas por hombres (obreros) contra sus líderes (hombres también).

A principios de los ochenta con la reestructuración económica en México, se controlaron salarios, se disminuyeron servicios sociales, de salud, de educación, y se recortaron aún más algunos de pocos contratos colectivos que existían en las maquiladoras sin ninguna defensa del sindicato. También empezaron a surgir sindicatos de membrete que carecían de toda vinculación con los trabajadores. Así pues, la subordinación al patrón y a los criterios de eficiencia y calidad con un salario mínimo o vinculado a la productividad se convirtió en las características centrales de esta nueva etapa. Las mujeres respondieron esta vez de manera distinta, los movimientos de protesta y resistencia planta por planta, a pesar de estar apoyados por

otras compañías, y otros actores y organizaciones, especialmente locales, parecían tener poco futuro para lograr algún mejoramiento, dado el férreo control sindical y gubernamental.

Ante esta situación, las mujeres iniciaron el trabajo de organización como grupo de trabajadoras, es decir se organizaron desde su identidad de mujeres trabajadoras, y trataron de intercambiar sus experiencias de lucha para buscar el mejoramiento y unificación de sus demandas. Desde las consignas: ¡las obrera callada jamás será escuchada!, y ¡que no hay un solo movimiento aislado!, se realizó del 1 al 3 de diciembre en 1984, el I Foro de trabajadoras de las maquiladoras en Ciudad Juárez, Chihuahua. Ahí se concentraron obreras de distintas ciudades fronterizas. En este evento "estuvieron presentes como observadoras, militantes de grupos feministas e investigadoras interesadas en el sector. Fueron alrededor de 40 participantes", (Solís de Alba, 1997: 86).

A pesar de organizarse desde su identidad de trabajadoras, los temas de discusión en este foro rebasaron con mucho esta temática. En él, se discutieron el pago de un salario suficiente para satisfacer la necesidades de educación, vivienda, vestido y diversión, pago de indemnización por parte del gobierno en caso de despido o desaparición de la empresa, creación de Comisiones de Higiene y Seguridad, participación democrática de los trabajadores en ellas, con participación proporcional por parte de las mujeres, reconocimientos de enfermedades producidas por el trabajo de la maquila.

Aunque sin duda, los temas de más avanzada fueron los siguientes: "comedores gratuitos para las trabajadoras de todos los turnos, canasta básica semanal, que incluya artículos para bebé durante el tiempo necesario, guarderías por centro de trabajo, que funcionen las 24 horas, los siete días de la semana, goce de salario íntegro para trabajadoras y los trabajadores, por el tiempo requerido para el cuidado de los hijos por enfermedad, ampliación de las escuelas públicas con horarios de medios internados, servicios de transporte gratuito en todas las plantas, construcción de viviendas, derecho a disfrutar de todos los servicios públicos en las colonias que ellas habitan, derecho a la libre sindicalización a la participación democrática en la vida sindical y a la participación de las mujeres en comités de dirección sindical y derecho a la educación sindical" (Solís de Alba, 1997: 86). Los temas discutidos, que se convirtieron en demandas muestran el entrecruzamiento de las distintas esferas privadas y públicas en las que se mueven las trabajadoras de la maquila.

Una de las conclusiones más importantes de este foro también fue la recuperación de la participación protagónica de la mujer en los movimientos sindicales más importantes. Además, reconocieron la necesidad de no llevar a cabo movimientos aislados, sino de "unir las luchas de las mujeres asalariadas y no asalariadas, a nivel regional y nacional, y también con el resto del movimiento obrero mexicano y norteamericano", (Solís de Alba, 1997: 86).

A pesar de estas conclusiones, y buenos deseos, la mayor parte de los movimientos siguieron siendo muy individualizados, a nivel planta por planta, o bien a nivel firma como ha sido recientemente en las plantas de Sara Lee de Monclova. Un evento que cambio el perfil de la lucha de las mujeres maquiladoras fue la firma del TLCAN, dado que permitió la participación en sus movimientos no sólo de actores y grupos locales sino de organizaciones internaciones, tanto de tipo tradicional como los sindicatos, pero sobretodo de ONGs de otros países, como Estados Unidos y Canadá. Esto condujo a nuevas formas de protesta cómo se analiza a continuación.

Paralelo a las luchas de las trabajadoras surgieron grupos apoyados por organizaciones sociales y religiosas que buscaban una sociedad más equitativa y justa

para las mujeres. Dos de los primeros grupos que surgieron fueron: Servicio, Paz y Desarrollo, A.C. (SEDEPAC), en 1983, y el Comité Fronterizo de Obreras (CFO), ambos apoyados en sus inicios por la organización de filiación religiosa Cuáquera "American Friends Service Commite" (AFSC) de Estados Unidos[16].

2.2.2.2 La participación y resistencia durante la integración económica y el surgimiento de nuevas instancias de lucha. El caso del Comité Fronterizo de Obreras (CFO)

Paralelamente a la existencia sindical, fueron surgiendo otros grupos y asociaciones de apoyo y protección a las trabajadoras de la maquiladora. Estos se fortalecieron especialmente en espacios donde la organización sindical era o había sido debilitada, tal fue el caso de la frontera coahuilense. El CFO fue formado como organización de base en 1978, en Matamoros, Tamaulipas. Surgió como una organización miembro de AFSC, con la finalidad de apoyar su programa de Paz y Justicia, especialmente para apoyar a los trabajadores de la maquila. En ese sentido, CFO nace más como un proyecto que como propiamente una organización. Este status lo adquiriría hasta mediados de los ochenta. CFO fijo su base en Piedras Negras, Coahuila. Una localidad en donde la industria maquiladora de la rama textil ocupaba un lugar central. Esta ciudad contaba con una larga trayectoria sindical, y la lucha por mejoras laborales era poco frecuente en esta localidad, dado que se consideraba que el sindicato podía solucionar –y conseguir- cualquier petición.

CFO se autodefine como "una organización autónoma, legalmente constituida y auténticamente mexicana, formada por trabajador@s y dirigida a ell@s mismas. Se definía también como una organización incluyente y respetuosa de las presencias políticas, religiosas o sexuales de sus miembros, e independiente del gobierno y los partidos políticos. Su objetivo central era "mejorar las condiciones de trabajo y calidad de vida de los trabajadores, especialmente de las mujeres y de sus familias, en las maquiladoras (La frontera activa, marzo, 2001). Más recientemente, CFO ha redefinido sus objetivos, especialmente concentrados en el apoyo al respeto de los derechos laborales y a la democracia sindical a raíz de los recientes cambios que ha acontecido en las plantas maquiladoras y organizaciones sindicales de las maquiladoras de Piedras Negras y Ciudad Acuña, (www.cfomaquiladoras.org)

CFO recibe apoyo financiero de AFSC y de donantes individuales preocupados por la justicia social y por las organizaciones nacionales e internacionales con semejantes metas y objetivos. El apoyo al trabajo de CFO proviene de los mismos trabajadores quienes aportan su tiempo y espacio para las reuniones. Estructuralmente CFO está constituido por una asamblea general, de la cual dependen una coordinación general y comité ejecutivo. La organización tiene seis comités locales y de cada uno se derivan grupos de trabajo y obrer@s asentados en las ciudades de Piedras Negras, Acuña, Reynosa, Río Bravo, Matamoros y Agua Prieta. Recientemente, en el año 2004, se abrió el Comité de Nuevo Laredo. Los cuatro objetivos centrales de CFO serían:

1. Generar conocimientos, confianza y "poder" en los trabajadores.
2. Extender la organización de la base trabajadora a otras ciudades donde se encuentren maquiladoras

[16] AFSC se define como una organización que cumple programas de servicio, desarrollo, justicia social y programas a través del mundo. Es una organización fundada por loa Cuáqueros en 1917 con la función principal de ayudar a las víctimas civiles de la guerra. AFSC tiene el apoyo y el suporte de personad de distintas razas, religiones y culturas. AFSC esta basada en la creencia cuáquera en la riqueza de cada persona y en la creencia del poder del amor para resolver la violencia y la injusticia (www.afsc.org).

3. Informar a l@s trabajador@s sobre impactos de las maquiladoras en la salud de ellas, sus familias y sus comunidades
4. Encontrar vínculos de solidaridad y estrategias con asociaciones en todo el mundo (La frontera activa, 2001:8)

Para realizar su trabajo, CFO utiliza promotoras, que han sido capacitadas por las primeras organizadoras. De acuerdo a su lideresa Julia Quiñónez, CFO nació como un movimiento de mujeres[17]. La organización pretende incrementar la participación de las mujeres trabajadoras en el proceso de renovación y reformas de los sindicatos dominados por los hombres, tratando de hacerlos más responsables –y sensibles- a las problemáticas de las mujeres.

A pesar de estos propósitos, el análisis de CFO permite observar que su trabajo no está concentrado propiamente en asuntos de género. Entre sus preocupaciones centrales se encuentran la lucha por mejores salarios, prestaciones laborales, como la repartición de utilidades, así como la protección de la salud y la seguridad laboral, (CFO 1999). Es decir, se enfatiza las demandas prácticas de las mujeres (demandas materiales concretas) más que las cuestiones de género estratégicas, señaladas anteriormente, dirigidas a cambiar el ámbito privado y público de las mujeres.

El trabajo de CFO, radicado y trabajando en una ciudad fronteriza, muestra como este tipo de organizaciones tiene un contacto bastante estrecho con las dinámicas locales. Por ejemplo, el trabajo inicial de CFO estuvo dirigido a las mujeres, los talleres, los cursos, etc., fueron planeados, de acuerdo a su lideresa, con una perspectiva de género, en un tiempo que las mujeres eran importantes numéricamente. Asimismo, la dirección fue ocupada por una mujer, Julia Quiñónez, y las promotoras fueron mujeres, sin embargo, con el tiempo la inclusión de hombres, y con ellos de una agenda más general, por lucha de los trabajadores, fue adoptada por CFO perdiendo parte de esta *perspectiva de género.*

CFO, al igual que otras organizaciones feministas, paso de un proyecto de apoyo a mujeres, a uno más amplio, en donde los derechos femeninos fueron contemplados como una parte de las demandas generales, que le restaron prioridad en su lucha. En otras palabras, en la lucha de CFO –y su defensa de las mujeres- se priorizo enfatizo otras identidades como trabajadora, esposa o madre, relegando su condición de mujeres, a un segundo plano.

El viraje en la perspectiva de CFO lo condujo a la concentración en estudios sobre medio ambiente y salud en las maquiladoras o bien a la concentración en aspectos de la mujer relacionados con su función reproductiva, cómo lo fue la participación de CFO en una campaña contra la Petición de pruebas de embarazo en las maquiladoras. Los resultados aunque no del todo convincentes, dado que fue incapaz de obligar al gobierno mexicano a prohibir estas prácticas, tuvo efectos importantes en algunas firmas maquiladoras, como Delphi. Esta campaña podría considerarse como la típica estrategia de redes de defensa transnacional en las que existió un cabildeo en los diferentes niveles y el trabajo entre abogados mexicanos e internacionales que culminaron una serie de recomendaciones en el nivel estatal, pero que se mantuvo en la defensa de aspectos tradicionales, como los derechos reproductivos, más que en derechos sexuales de las mujeres. Un caso similar, resulto la presión de CFO para

[17] Entrevista con Julia Quiñónez, coordinadora de CFO, por correo electrónico, 20 de noviembre, 2001. La inclusión de hombres en CFO fue posterior debido a que las mujeres en las maquilas han ido disminuyendo.

conseguir espacio de amantamiento para sus trabajadoras de ALCOA, demanda que consiguió como resultado de un diálogo entre trabajadores y accionistas.[18]

Las descripciones anteriores, permiten observar cómo CFO, parecido a otras organizaciones de trabajadores, conceptualizan los derechos de las mujeres en una manera tradicional-funcional: mujeres en su funciones productivas enlazadas a un existencialismo biológico, el cuál deja a un los derechos de las mujeres como seres humanos, por ejemplo con respecto a su orientación sexual, su derecho a decidir en cuanto a un aborto, terminar con las relaciones violentas hacia ellas o bien ganar mejores posiciones políticas. En otras palabras, existe una ausencia de reflexión en torno al significado de género como una categoría social, es decir como producto de una socialización. Desde esta perspectiva, los roles asignados a las mujeres, madre, esposa, etc., son considerados como esenciales e incuestionables para la sociedad mexicana.

A pesar de estas limitantes, CFO tiene algunas ventajas que podrían reforzar la lucha por el mejoramiento de la mujer. Por ejemplo, el hecho de que la lideresa y las promotoras sean mujeres puede constituirse en un excelente factor para regresar a sus ideales de protección a mujeres trabajadoras. Por otra parte, algunos proyectos, como su apoyo a conformación de cooperativas[19] pueden constituir alternativas importantes para un empoderamiento de las mujeres. Estos proyectos pueden ser un excelente aliciente para las mujeres, participando en CFO, dado que el objetivo de estos proyectos es demostrar que las mujeres pueden ser capaces de empezar y tener éxito en alternativas laborales distintas, mediante el establecimiento de sus propias reglas y tiempos, sin la necesidad de supervisores o gerentes.

Además, aunque CFO no es del todo una organización feminista, en el sentido de llenar cerrar la brecha entre demandas prácticas y estratégicas de género, sus técnicas de acompañamiento son impresionantes, además de que sus métodos de trabajo, visitas de puerta en puerta, trabajo con las bases trabajadoras, sus campañas y negociaciones han probado ser sumamente educacional. La capacitación a mujeres, quienes continúan siendo mayoría, para defender sus derecho, han creado una conciencia de las necesidades estratégicas y por lo tanto un empoderamiento en el largo plazo.

Un comentario final en torno a CFO, otra limitante a su trabajo ha sido el desenvolverse en una localidad con una larga trayectoria de sindicalismo corporativo, es decir, relacionado con las esferas gubernamentales, mientras que la apertura comercial ha favorecido la creación de alianzas y redes con instancias internacionales; este trabajo, le ha acarreado problemas con las organizaciones sindicales internas, quienes los consideran “antinacionalistas” por trabajar con estas organizaciones, además de recibir financiamiento de instancias extranjeras.

El conflicto entre CFO y sindicatos corporativos han existido desde el inicio, dado que también CFO es escéptico, basado en las experiencias de lucha, de que los sindicatos sean un real representante de los trabajadores. Por ese motivo,

---

[18] Julia Quiñónez. Ricardo Hernández, “Health and Safety Rollback in the maquiladora industry” paper April 2005, See,www.cfo.maquiladoras.org

[19] Un primer ejemplo de este proyecto fue la creación de la Maquiladora “Dignidad y justicia”, iniciada por un pequeño grupo de mujeres de CFO en el año 2004. Esta planta era un pequeño taller textil que producía bolsas para eventos y que fue registrada como maquiladora para gozar de la exención de impuestos. El proyecto fue apoyado por un colaborador de Estados Unidos. Aunque con el nombre de maquiladora, esta empresa se distinguía de ellas, debido a que su propósito era: crear un nuevo ambiente laboral con condiciones laborales justas, donde los trabajadores pudieran controlar sus actividades aunque ellos no fuesen los dueños.

recientemente han incursionado en el asesoramiento de trabajadores para conformar sindicatos más representativos y democráticos[20]. Esta injerencia directa de CFO en asuntos sindicales ha acentuado sus problemas sindicales dado que el sindicato sigue considerando la esfera laboral como exclusiva. No obstante, esta incursión también ha reforzado los lazos de CFO con otros sindicatos nacionales más democráticos y no corporativos como la Unión Nacional de Trabajadores (UNT), quien ha apoyado este trabajo de CFO, así como de importantes sindicatos norteamericanos como el Sindicato de Trabajadores Metalúrgicos (Steelworkers).
A pesar de este apoyo es evidente que la naturaleza de ONG de CFO la coloca más como un adversario para el sindicato –masculinizado y patriarcal- que como un aliado para el mejoramiento de las condiciones de las trabajadoras, lo que sin duda, resulta preocupante.

3. Algunas conclusiones preliminares.

La exposición anterior permite extraer las siguientes consideraciones importantes. Primero, que la integración económica favoreció la organización y participación de las mujeres trabajadoras tanto a nivel nacional como internacional para buscar mejores condiciones –especialmente laborales- de las mujeres trabajadoras. Segundo, dentro de esta participación la inserción y participación en redes internacionales de trabajadas también fue facilitada.
Tercero, la fortaleza y potencialidad de esta participación, resistencia y capacidad de propuesta de las acciones concretas para su el mejoramiento de las mujeres trabajadoras estuvo acotada por las problemáticas estructurales en las que se desenvuelven: sindicatos masculinizados y patriarcales, dificultad para conciliar las diferentes esferas en las que interactúa, el público (la esfera laboral), el privado (el hogar). La insistencia de definirse a partir de su identidad de trabajadoras antes que de mujeres parecen dificultad más que facilitar las propuestas que deberían derivarse de esta participación y acción femenina. La conciliación de ambos mundos parecía ser por lo demás difícil en la realidad práctica.
Cuarto, y vinculado con lo anterior, la participación y resistencia de las mujeres recuperaba gran parte de las características anteriores de los movimientos de protesta de las mujeres trabajadoras ante un sistema económico opresor de la mujer. En ese sentido, son parte de un proceso de lucha en donde han existido avances y retrocesos.
Quinto, a pesar de esta recuperación de lucha anterior, es evidente que la mayor parte de dichas luchas sigue teniendo como objetivo central el mejoramiento laboral más que la conquista de demandas de género, es decir de la búsqueda de una sociedad más equitativa. El caso de la RMSM resulta más crítico y propositivo, en comparación a CFO, dado su cuestionamiento y lucha contra las estructuras masculinizadas y patriarcales como el sindicato, y su demanda de estructuras de participación más equitativas entre hombres y mujeres.
Finalmente, los casos expuestos, a pesar de escenificarse mayormente en el período de integración económica, en donde el aspecto internacional parece tener un peso relevante, muestra la importancia de los factores locales y nacionales, tanto a nivel social como laboral. Esto conduce a una conclusión fundamental, para actuar globalmente es importante la resolución de contradicciones locales y nacionales que impiden aprovechar las potencialidades que ofrece la globalización para el mejoramiento de las trabajadoras.

---

[20] Entrevista con Julia Quiñónez, Piedras Negras, Agosto 2002.

Referencias.

Arenal, Sandra. 1997 "El movimiento Obrero en las maquiladoras" en Las luchas de la mujer trabajadora en Trabajo y Democracia, no. 41, año 7, México, p.7.

Alvarez, Sonia E. 1999 'Advocating Feminism: The Latin American Feminist NGO "Boom"', ***International Feminist Journal of Politics***, 1:2: 181-209.

Bandy Joe, 2004a, "Paradoxes of Transnational Civil Societies under Neoliberalism: The Coalition for Justice in the Maquiladoras", ***Social Problems***, vol 51 No. 3.pp. 410-431.

Bergeron, Suzanne. 2001. 'Political Economy Discourses of Globalization and Feminist Politics', ***Sign*s** 26 (4): 983-1006.

CFO. 1999a 'Los impactos del TLC en los trabajadores de las maquiladoras: seis años de explotación agravada' (***Six years of NAFTA: A view from Inside the Maquiladoras***). Reporte. Mexico, octubre 1999.

CFO. 1999b. 'Report of Activities of the CFO (1998-1999)', Newsletter, 10 December.

Domínguez Edmé 2002 "Continental Transnational Activism and women workers'networks within NAFTA" ***in International Feminist Journal of Politics*** vol. 4 nr 2. 2002.

Domínguez Edmé, Cirila Quintero, "Gender and Class networking between the North and the South: the case of the CJM" artículo en proceso

Domínguez Edmé, Cirila Quintero, 2007. "Mujer, sindicatos y apoyos trasnacionales: diversas experiencias en el caso de México, Ponencia preparada para el Congreso CEISAL 2007, Bruselas, abril.

Marchand, Marianne H. 2003, "Challenging globalisation: toward a feminist understanding of resistence" in Review of International Studies, no. 29, pp. 145-160.

Marianne and Anne Sisson Runyan. 2000. 'Feminist Sightings of Global Restructuring: Conceptualizations and Reconceptualizations' in Marianne Marchand and Anne Sisson Runyan (eds) ibid.

Quintero Ramírez, Cirila. Edmé Domínguez, 2006. "Organizaciones trsanacionales de Mujeres en la frontera. Los casos del Comité Fronterizo de Obreras (CFO) y Factor X en Tijuana, B.C. Ponencia para el Congreso de la AMEI 2006, Monterrey, N.L

Quintero Ramírez Cirila. 2007. "La situación laboral y sindical de las mujeres en la maquiladora de México". en Debate Feminista, Año 18, Vol.35, Abril, pp. 57-82.

Quiñonez Julia, Hernández Ricardo, "Health and Safety Rollback in th maquiladora industry", paper April 2005. See www.cfo.maquiladoras.org

Solís de Alba. Alicia. 2002. *El movimiento sindical pintado de magenta. Productividad, sexismo y neocorporativismo*, Ed. ITACA, México.

Hemerografía

La frontera activa, marzo, 2001

Entrevista con mujeres sindicalistas

Activista de CFO en Reynosa, Julio 2002.
Atanasio Martínez, Activista de CFO, julio 2002.
Inés González RMSM, 2004 (I.G., 2004)
Julia Quiñonez, Noviembre, 2001; Julio 2002, Diciembre 2003.
MUSA (entrevistas con Mujeres Sindicalistas de Oaxaca, 2004).
Rosario Ortiz RMSM, 2002, 2004 (R.O, 2002, R.O, 2004)

Websites

www.cfomaquiladoras.org

Mujeres trabajadoras como actores transnacionales: el caso de México frente a la integración regional.

(Ponencia preparada para LASA 2007, a realizarse en Montreal, Canadá del 5 al 8 de septiembre de 2007).

DRAFT

LOS COMENTARIOS SON BIENVENIDOS.

Edmé Domínguez,
Universidad de Gotemburgo, Suecia
edme.dominguez@globalstudies.gu.se

Cirila Quintero
El Colegio de la Frontera Norte-Matamoros, México
cquintero@riogrande.net.mx

Agosto, 2007.